

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **061** Fecha: 06/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2004 00162	Verbal Sumario	LEIDY XIOMARA ATUESTA RAMIREZ	ROQUE - ATUESTA RAMIREZ	Terminacion Por Conciliacion Se exonera de la cuota de alimentos al demandado, se ordena levantar medidas	05/04/2022	
54001 31 10 005 2008 00052	Alimentos para menores	NANCY YANETH - BARBOSA GARCIA S	ROMEL SAID - ALVAREZ NAVARRO	Terminacion Por Conciliacion Termina proceso por acuerdo entre las partes, se exonera de la cuota de alimentos al demandado y se levantan medidas y se ordena el archivo definitivo	05/04/2022	
54001 31 10 005 2011 00691	Alimentos para menores	TATIANA IVON ZUÑIGA CHAMORRO	LUIS FERNANDO LABRADOR RUBIO	Auto que Ordena Requerimiento Se requiere al memorialista para que aporte certificación del tiempo que lleva laborando en la entidad y posterior a ello se procede a levantar el embargo sobre las cesantías	05/04/2022	
54001 31 10 005 2012 00052	Alimentos para menores	OLGA LUCIA - SANDOVAL BECERRA	LUIS ALFREDO GOMEZ CELY	Auto de Tramite Agréguese al proceso el referido escrito allegado por parte de las fuerzas militares ejército nacional, en donde nos informan que están dando cumplimiento a lo ordenado por el despacho, y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.-	05/04/2022	
54001 31 60 005 2017 00222	Alimentos para menores	NORMA CONSTANZA ARIAS MEDINA	OTTO FREDY NAEDER MORALES	Auto admite demanda Se admite la demanda de siminución de cuota de alimentos	05/04/2022	
54001 31 60 005 2018 00023	Verbal	PAOLA MARGARITA ORTIZ ORTIZ	LUZ MARINA BOTHIA LIZARAZO	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCION	05/04/2022	
54001 31 60 005 2018 00456	Ejecutivo	LISBETH TATIANA - RINCON VALERO	JUAN MANUEL TORRES CARRILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fijo el día 28 de abril a las 10#0 A.M: para llevar a acabo la diligencia especial, se ordena la entrega del titulo	05/04/2022	
54001 31 60 005 2019 00699	Ejecutivo	MARIA FERNANDA VILLAMIL HERNANDEZ	OSCAR ALEJANDRO TOCAREMA MORALES	Auto de Tramite Seria del caso tener por notificado al demandado si no se observara que no se dio cumplimiento a lo establecido en el decreto 806-2020, por cuanto que el formato empleado no corresponde a lo establecido en el decreto en comento.-	05/04/2022	
54001 31 60 005 2020 00032	Alimentos para menores	MARLON - PEREZ RANGEL	GRACE JOMALURD REYES DEL REAL	Auto de Tramite Accédase a lo solicitado por los memorialista en consecuencia envíese a los correos aportados el video de la audiencia en donde se establecido la cuota de alimentos objeto del presente proceso	05/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2020 00057	Verbal	FABIOLA ALBA ARIAS	ORLANDO - SUESCUN TORRES	Auto decide recurso NO REPONER el auto de 20 de enero de 2022. NO CONCEDER el recurso de apelación por ser IMPROCEDENTE. CORREGIR el acta de la audiencia de inventario de avalúo de fecha 13 de diciembre de 2021, apartado del resuelve, numeral SEGUNDO, acápite “PARTIDA QUINTA” REQUERIR a los abogados Sigifredo Orozco Martínez y Pedro Camacho Andrade, para que dentro del término de cinco (5) días, contados a partir de la comunicación del presente, alleguen de manera conjunta (un solo documento) el trabajo de partición ordenado en diligencia de 13 de diciembre de 2021, so pena de dar aplicación al artículo 510 del C.G.P.	05/04/2022	
54001 31 60 005 2020 00219	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	KARLA MILENA DURAN LIZCANO	FRANKLIN - DURAN OMEARA	Auto Interlocutorio ORDENA REHACER PARTICION	05/04/2022	
54001 31 60 005 2021 00058	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LINA MARCELA - PACHECO PEÑARANDA	JUAN BAUTISTA - PACHECO PEREZ	Auto Interlocutorio SE AGREGA AL PROCESO EL ACTA DE ENTREGA ALLEGADA POR LA SECUESTRE	05/04/2022	
54001 31 60 005 2021 00282	Verbal	LEONARDO - MURCIA DUARTE	MAYERLY - DUARTE AGUILAR	Auto de Tramite En observancia que se encuentra pendiente la notificación a la demanda del auto de 3 de febrero de 2022, el Despacho, ordena requerir a la parte demandante, para que realice las diligencias tendientes para obtener su notificación, de conformidad con el numeral 1ro del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito.	05/04/2022	
54001 31 60 005 2021 00325	Alimentos para menores	ELAINE TERESA HUARCAYA PINEDA	WILLIAM GIOVANNY- ROZO SARAY	Auto de Tramite Agréguese al proceso el referido escrito allegado por parte del Inpec, en donde nos informan que están dando cumplimiento a lo ordenado por el despacho y estan consignando en la cuenta de la demandante de la caja social	05/04/2022	
54001 31 60 005 2021 00425	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FANNY - QUINTERO CALA	JUAN BAUTISTA QUINTERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA PARA EL 04 DE MAYO DE 2021 A LAS 10: 00 A.M LA DILIGENCIA DE INVENTARIO.	05/04/2022	
54001 31 60 005 2021 00468	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HECTOR MANUEL GUARIN BARAJAS	HIDELFONSO - GUARIN CRISTANCHO	Auto Interlocutorio SE REQUIERE AL APODERADO	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00071	Verbal	KIMBERLY YADIRA TORRES ALVAREZ	JAVIER DIAZ AMAYA	Auto admite demanda Auto ADMITIR la demanda de declaración de unión marital hecho. ORDENAR el emplazamiento. En cuanto a la notificación de la parte demandada, el menor Javier Alexander Díaz Torres se ordena la notificación a través Curador Ad- Litem. De la demanda y de sus anexos se corre traslado a la parte demandada.	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00122	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS RAMÓN ROBLES QUINTERO	LUZ DARY ROBLES GARCIA	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA POR FALTA DE SUBSANACION	05/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00123	Verbal	HENDER WALTER CORREA JAIMES	KERYN BETZAI ROPERO PABON	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por falta de jurisdicción y competencia, se envia al juzgado primero promiscuo de familia de los patios	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00124	Verbal	HAYDEE PATRICIA RAMIREZ MORALES	ERNESTO ORTIZ DELGADO	Auto admite demanda Se admite la demanda	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00125	Verbal	PAOLA CAROLINA ROA BERNAL	JAIRO ENRIQUE CASTILLO ROCHA	Auto admite demanda Se admite la demanda	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00131	Alimentos para menores	KATHERINE RODRIGUEZ SOTO	PABLO JOSE FLOREZ MORALES	Auto admite demanda Se admite la demanda	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00132	Jurisdicción Voluntaria	SHIRLEY ISELA - IBAÑEZ ANGARITA	N.A.	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00137	Verbal	RUTH MARIA - MOSCOTE ZETUAIN	SADY HERNAN BAUTISTA RAMIREZ	Auto admite demanda Se admite la demanda	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00141	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NOHRA BIBIANA VELASCO JURGUENSEN	ILVA ALICE JURGESEN DE VELASCO	Auto inadmite demanda SE INADMITE Y CONCEDE 5 DÍAS	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00146	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANTONIO DE JESUS VERDUGO PACHECO	MARIA DOLORES PACHECO DE VERDUGO	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA POR FALTA DE COMPETENCIA	05/04/2022	
54001 31 60 005 2022 00148	Alimentos para menores	LUZ ELENA - CAMACHO MEDINA	EDGAR - PRADO VEGA	Auto admite demanda Se admite demanda	05/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA